

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GAMAORO S.A"

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los 20 días del mes de marzo del 2019, en la sede social de la Compañía ubicada en su local, en la calle Guayaquil y Sucre, siendo las 3:15 pm, se reúne en sesión la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GAMAORO S.A", presidiendo la misma el Presidente Sr. Luis Herrera y actuando como secretario el Sr. Antonio Suarez. Además se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, dando de esta manera cumplimiento a lo dispuesto en el Art.292 de la Ley de Compañías. El señor Presidente da inicio a la asamblea general con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAION DE QUORUM
2. APROVACION DEL ACTA ANTERIOR
3. INFORME DEL GERENTE
4. INFORME DEL COMISARIO
5. APROVACION DE LOS BALANCES

El Sr. presidente Luis herrera da un cordial saludo y la bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión.

2.-se constata la aprobación del quórum, contando con la asistencia de 23 socios con capital de 460 dólares con tal razón si hay quórum y damos inicio a los siguientes puntos a tratar.

3.-Respecto al tercer punto, toma la palabra el Sr. Gerente quien da a conocer a todos los presentes sus respectivos informes, indicando que los movimientos económicos están apegados a las normas internacionales de información financiera NIIF y reflejan la situación económica de la Compañía, por lo que sugieren la aprobación de los mismos. En presencia de todos los socios se da lectura en voz alta del contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2018, firmados por el contador de la compañía Ing. Hernán Salinas Vázquez, quien da a conocer que los ingresos obtenidos en el siguiente periodo han sido destinado para cubrir gastos operativos, y de servicios básicos, y además se liquido a pagar una parte de las cuentas por pagar que se viene manteniendo desde hace algún tiempo, se refleja una utilidad neta por un valor de 734.51 dólares, misma que se pone en conocimiento y a disposición de los socios. El señor presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Gerente y el comisario deben ser aprobados o hay que hacer alguna modificación, ante lo cual Sr. Deifilio Arévalo mociona la aprobación de los informes y estados financieros por considerar que el balance o informe

económico corresponde a la realidad, de manera unánime expresan conformidad sobre los estados financieros del año 2018, y aprueban dicho balance general anual.

El Sr gerente consulta a los accionistas si las utilidades del año 2018 se distribuyen o se reservan, en lo cual interviene el compañero Cirilo Chacón quien mociona que se reserve las utilidades, quedando aprobado por la sala por decisión unánime se reserve las utilidades de año 2018.

ATENTAMENTE,



Presidente: Luis Herrera
HORA DE INICIO: 15:15



Secretario: Antonio Suarez
HORA DE CONCLUSION: 16:00pm